EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
14.05.2024	Mundo	17

Sin freno, los delitos contra la vida silvestre

UNODC: entre 2015 y 2021, incautaciones por comercio ilícito afectaron a unas 4 mil especies de flora y fauna; **México, ejemplo de cómo narco se infiltró en el "negocio"**

INDER BUGARIN Corresponsal

Bruselas.— Las bandas dedicadas al tráfico de especies exóticas y en peligro de desaparición, entre las que figura el narco mexicano, continúan sus actividades sin dar tregua a la naturaleza, alerta en su informe anual la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

El documento sostiene que el caso mexicano es un ejemplo de cómo el tráfico de vida silvestre llega a despertar el interés de grupos criminales altamente organizados. "Estudios realizados en México han examinado cómo y por qué los cárteles de la droga se involucraron en la pesca ilegal y el comercio de vejigas natatorias o buches de totoaba, utilizadas como medicina y alimento en Asia y otros lugares".

"Esta diversificación parece haber comenzado como una relación de poder territorial con las comunidades costeras involucradas en la pesca de totoaba y luego se desarrolló como una línea complementaria de negocios ilegales, empleando métodos y rutas de contrabando establecidas con la corrupción usada por los grupos criminales para el tráfico de narcóticos". Afirma que una investigación basada en entrevistas con funcionarios en México reveló que la delincuencia organizada se ha infiltrado en el comercio pesquero tanto legal como ilegal.

El *Informe Mundial sobre los Delitos contra la Vida Silvestre y los Bosques 2024* asegura que los delitos contra la vida silvestre continúan siendo sustanciales.

Sostiene que entre 2015 y 2021 las incautaciones realizadas en 162 países asociadas a actividades ilícitas afectaron a unas 4 mil especies de flora y fauna, 3 mil 250 de ellas pertenecientes a la lista de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES por sus siglas en inglés), las más vulnerables del planeta.

En total, durante dicho periodo se contabilizaron 140 mil registros de incautaciones de especies silvestres, equivalentes a 13 millones de especímenes, una media de 1.84 millones al año.

Sumando la cantidad de incautaciones notificadas, el resultado es cercano a las 17 mil toneladas.

"El tráfico de especies silvestres persiste en todo el mundo a pesar de dos décadas de acción concertada a escala internacional y nacional", indica UNODC, subrayando que el resultado podría haber sido otro si las intervenciones se hubieran basado en pruebas científicas más sólidas.

En términos monetarios, se estima que el comercio ilícito de marfil de elefante dejó entre 310 y 570 millones de dólares anuales entre 2016 y 2018. De esa cifra, de 260 a 490 millones de dólares se llevaron los minoristas, de 38 a 60 millones los traficantes internacionales, de 7 a 11 millones los operadores de la logística y entre 8 y 13 millones los cazadores furtivos. En el caso del cuerno de rinoceronte, se calcula la ganancia ilícita anual entre 170 a 280 millones de dólares.

El reporte sostiene que a escala mundial, el comercio ilegal de especies silvestres interceptadas, en proporción de todo el comercio de vida silvestre a nivel planetario (legal e ilegal), aumentó a partir de 2017, al-

Continúa en siguiente hoja



canzando sus niveles más altos durante la pandemia de Covid-19.

Las especies cuya comercialización está prohibida representaron alrededor de 1.4% a 1.9% del comercio mundial de especies silvestres en 2020-2021. El incremento respondió particularmente al creciente tráfico de plantas durante ese periodo, incluyendo orquídeas raras y suculentas.

Al margen de las plantas, el mayor número de incautaciones individuales comunicadas entre 2015 y 2021 corresponden a corales, cocodrilos y elefantes.

Si el conteo se hace con base a información estandarizada o de buena calidad, alrededor de la mitad de las incautaciones se realizaron en Europa y Oceanía. Si se toman en cuenta distintas variables e información no estandarizada, África y Asia emergen como las regiones más importantes en materia de decomisos.

En términos de comercio mundial, 44% de las incautaciones estudiadas vieron asociadas a envíos procedentes de África Subsahariana y el sur de Asia. Los artículos relacionados con elefantes, carnívoros y pangolines figuran en lo alto de las especies incautadas en África y Asia; los corales, cocodrilos, serpientes, loros y cacatúas destacan en América, mientras que los moluscos bivalvos en Oceanía.

Las plantas constituyeron un grupo importante en los registros de Europa (como aloes y cactus), al igual que en Oceanía (raíz de costus y ginseng).

El informe señala que la comercialización ilícita ha continuado su curso gracias a la corrupción, que socava las regulaciones existentes, y al desarrollo tecnológico, ha multiplicado las capacidades de los traficantes para llegar a los mercados globales.

La Agencia de la ONU para la Alimentación y la Agricultura (FAO) estima que la captura de pesca silvestre sumó 90 millones de toneladas en 2020 a nivel mundial.

Para tener una impresión del valor estimado, la organización con sede en Roma sostiene que el comercio de productos pesqueros ese año ascendió a 60 millones de toneladas, equivalente a 150 mil millones de dólares. De las capturas no declaradas, entre 8 y 14 millones de toneladas se comercializan de forma ilícita, según un cálculo hecho a inicios de la década de 2010. ●

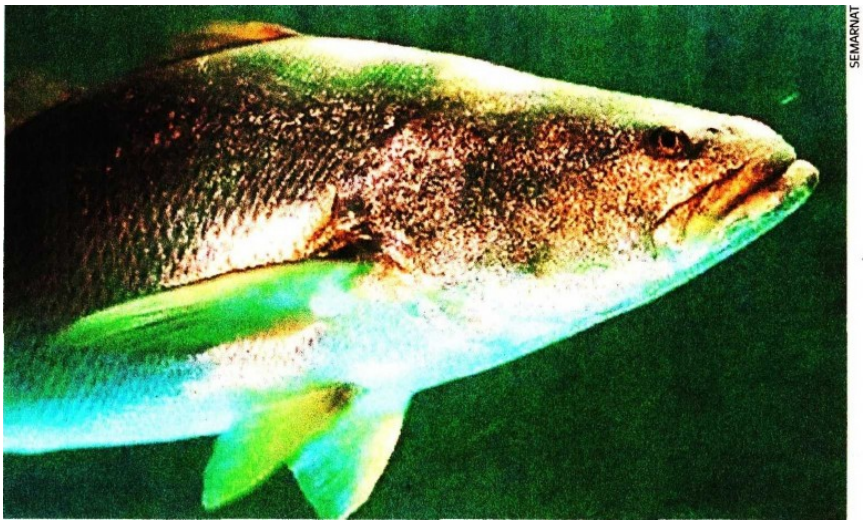
INFORME DE LA UNODC

"La diversificación [del narco mexicano] parece haber comenzado como una relación de poder territorial con las comunidades costeras involucradas en la pesca de totoaba"

310-570

MILLONES DE DÓLARES

dejó el comercio ilícito de marfil de elefante entre 2016 y 2018.



SEMARNAT

En México, los cárteles de la droga están implicados en la pesca ilegal y el comercio de vejigas natatorias o buches de totoaba que se usan como medicina y alimento en Asia.